

Guayaquil, Abril 21 del 2010

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA MARYS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de compañías y en calidad de comisario de la Compañía **INMOBILIARIA MARYS S.A.**, he examinado el balance general al 31 de Diciembre de 2009, los Estados de Resultados, Inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esta fecha.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio, considerando que el libro de Actas de la junta general, el libro talonario y el libro acciones y accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en medida que lo considero para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referido presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA MARYS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Eduardo Muñoz
Comisario

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

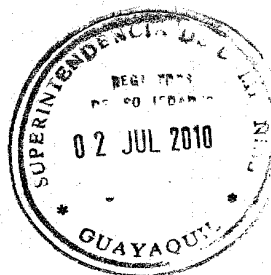
De mis consideraciones:

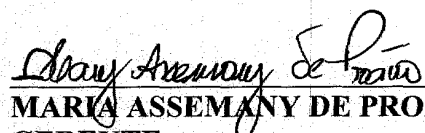
Por medio de la presente tengo a bien informar a vuestra institución los administradores y representantes legales de la compañía **INMOBILIARIA MARYS S.A.** cuya nomina es la siguiente:

NOMBRE	CARGO	NUMERO DE CEDULA
Maria Graciela Assemany Astudillo	Gerente	090186033-8

Por la gentil atención que se digne a dar a la presente, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente




MARIA ASSEMAN Y DE PROAÑO
GERENTE
INMOBILIARIA MARYS S.A.